

<https://info.nodo50.org/Comunicado-de-la-CNT-AIT-de.html>



Comunicado de la CNT-AIT de Granada respecto a la detención de los integrantes de "Títeres desde abajo" por enaltecimiento del terrorismo



Fecha de publicación en línea: Lunes 8 de febrero de 2016

- Noticias - Noticias Destacadas -

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

El viernes 5 de Febrero los dos integrantes de “Títeres desde Abajo” fueron detenidos en el transcurso de su última obra, “La Bruja y Don Cristóbal”, bajo la acusación de enaltecimiento del terrorismo. Nuestro sindicato conoce a estas dos personas: una de ellas es militante de nuestra Organización, y la otra es un gran y querido amigo que conocemos desde hace años. Esta obra no es la primera de “Títeres desde Abajo”.

“La Bruja y don Cristóbal” se estrenó en Granada el pasado 29 de Enero y se repitió el 31 del mismo mes. Muchas personas pudimos asistir a los dos actos, y conocer la trama y su trasfondo. Su posición, que procura ser humanitaria, ante ciertos problemas de actualidad, podía chocar con el de otras posturas políticas. La obra sí defiende la convivencia, la tolerancia y la aceptación de lo diferente. Los enfrentamientos que se producen son ante representaciones de poderes que no lo aceptan, y en ese sentido se desarrolla la trama.

En la actuación del 5 de Febrero, ya en Madrid, parte del público asistente se sintió muy molesta con la obra, y lejos de limitarse a una cuestión estética o de criterios, llamaron a la policía para denunciar una supuesta enaltecimiento del terrorismo. La policía acudió y procedió a detener a los integrantes de Títeres desde Abajo, que habían tenido que interrumpir la obra por la acción de los descontentos. Desde entonces, están incomunicados y en comisaría.

La prensa, fiel a la fácil fórmula “noticia impactante y difícil de comprobar”, concentrada también en el morbo de determinadas figuras políticas de Madrid, ha procedido a publicar la denuncia tal cual, sin contrastar la versión de los acusados, dando por resultado un relato completamente erróneo de lo que es la obra que pudimos ver en Granada, y que esperamos documentar pronto. En el contenido de las noticias se subrayaba la exaltación del terrorismo por medio de una pancarta con el lema escrito de “Gora Alka-ETA”, sacando de contexto la trama. Asimismo, se hablan de asesinatos y violaciones a monjas y jueces.

Al respecto, y para indicar unas necesarias aclaraciones, debemos relatar lo que es, en realidad, la obra. En esencia, “La Bruja y don Cristóbal” procura representar, bajo las figuras recurrentes de cuentos y teatros, la “caza de brujas” al movimiento libertario que ha sufrido en los últimos años, con los montajes policiales estilo “Operación Pandora”. La obra está protagonizada por una bruja, que representa a las personas de mala fama pública, y que se ve en la situación de enfrentarse a los cuatro poderes que rige la sociedad, esto es: la Propiedad, la Religión, la Fuerza del Estado y la Ley. La protagonista está en su casa, y, en primer lugar, su vida es interrumpida por la aparición del “Propietario”, que resulta ser el legítimo poseedor legal de la casa donde vive. No existen monjas violadas; bajo la forma de los muñecos, los adultos podemos comprobar que el propietario decide aprovecharse de la situación para violar a la bruja; en el forjeceo, la bruja mata al propietario. Pero queda embarazada, y nace un niño. Es entonces cuando aparece la segunda figura: una monja, que encarna la Religión. La monja quiere llevarse al niño, pero encuentra resistencia en la bruja, y en el enfrentamiento, la monja muere. Es entonces cuando aparece el Policía, que representa la Fuerza del Estado, y golpea a la bruja hasta dejarla inconsciente, y tras ello, construye un montaje policial para acusarla ante la Ley, colocando una pancarta de “Gora Alka-ETA” sobre su cuerpo, que intenta mantener en pie para realizar la foto, como prueba. A partir de este montaje policial, surge la cuarta figura, que es la del Juez, que acusa, y condena a muerte, a la protagonista, sacando una horca. La bruja se las arregla para engañar al juez, que mete la cabeza en su propia soga, y la aprovecha para ahorcarle, para salvar su propia vida. El relato continúa algo más, pero esta es la esencia de lo que transcurre, y donde se encuentra toda la polémica.

Se puede valorar si la obra es o no es para niños o para todos los públicos, pero resulta sorprendente que dos personas estén detenidas e incomunicadas por una cuestión de mayores de doce o dieciocho años. Si bien se hace necesario indicar que, más allá del reclamo de unos títeres, Títeres desde Abajo nunca ha mencionado que su

última obra es para niños. En su blog dividen sus obras en las dedicadas a todo el público, "Teatro Popular", y las específicamente para niños, "Espectáculos Infantiles". "La Bruja y don Cristóbal" no aparece en esta última sección, por lo cual no se puede acusar a Títeres desde Abajo de engaño y atraer a un público determinado. El hecho de usar muñecos no lo hace necesariamente infantil, y en ello estaría de acuerdo el "cuervo Rockefeller". Asimismo, en la sinopsis presentada se hablaba claramente de "cachiporras" y de "libertad". No se puede insistir en que el problema es que no se sabía el contenido por parte de los asistentes. Obviamente, de terrorismo no, porque no hay terrorismo. Pero, en cualquier caso, en la actualidad, los niños presencian cotidianamente cosas mucho peores, no solo en la televisión, sino en la propia calle que pisan, y no vamos a entrar en detalles sobre si hay padres que los llevan a los toros, la politización de muchas chirigotas que actúan en plena calle (y nos parece fenomenal), les enseña historias de crucificados o los llevan a ver bambi. Dicho esto, creemos que es importante ver la obra: aunque pueda ser de mayores, no es tan dura como se ha presentado, que da la sensación de ser una nueva parte de Saw.

Sin embargo y en cualquier caso, es absolutamente inexistente el enaltecimiento al terrorismo, el motivo por el que han sido detenidos y puestos en absoluta incomunicación. Una medida represiva que resulta extremadamente paradójica: es precisamente lo que denuncia la obra. No deja de sorprender cómo las leyes contra el terrorismo pueden servir con tanta eficacia a prejuicios políticos bien definidos e imponer situaciones de indefensión a los acusados, con tan solo unas palabras de los denunciantes. Personas que confunden el terrorismo con lo que no aceptan social ni políticamente; que se indignan ante la censura a Charlie Hebdo pero que luego no dudan en hacer de talibanes ibéricos; que defienden a los niños de la politización representada en una denuncia a los desahucios, mientras ignoran la politización de la enseñanza y de la religión que les meten entre oreja y oreja, o que claman "es la ley" cuando un niño y su familia se quedan sin casa, hecho "sin duda, poco político".

A todo ello, se suma el Ayuntamiento de Madrid, que quiere denunciar a Títeres desde Abajo, como reacción netamente política que se debe, indudablemente, a su necesidad de responder públicamente a las acusaciones de complicidad con los detenidos, que se realiza desde los sectores reaccionarios de la derecha española y buena parte de la prensa, que busca desesperadamente cualquier ataque político, sin importar la libertad de la gente. Bellos aquellos años donde un 15-M, que se esfuerzan en representar, era objeto de todo tipo de acusaciones ridículas.

Desde nuestro sindicato queremos expresar nuestro apoyo a Títeres Desde Abajo, exigimos la inmediata libertad de los detenidos y el libre ejercicio de la creación artística. Estamos en otra situación de represión política ejercida por las autoridades y un sector social muy definido políticamente en este país. Las energías que gastan ante representaciones artísticas, bien podían usarlas para fines más importantes para personas realmente necesitadas, pero es evidente que todo no es más que una máscara para ocultar intenciones políticas que se transmiten por la fuerza y no la cultura. Finalmente, agradecer a todas las personas, asociaciones y organizaciones que en el transcurso de unas pocas horas han mostrado su apoyo a Títeres desde Abajo y que han contactado con nuestra Organización al conocer nuestra relación directa con los dos detenidos, que esperamos que salgan libres inmediatamente.

CNT-AIT Granada

6 de Febrero de 2016

[Concejales de Ahora Madrid piden "actuar para conseguir la liberación de los titiriteros"](#)